



EXP-UNC: 3794/2009

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que la señora Decana de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución nro. 68/09 solicita aprobación del cronograma de llamados a concursos de docentes interinos con antigüedad mayor a dos años y las excepciones justificadas para el mantenimiento de interinatos; atento lo informado a fs. 3 por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos, lo establecido en el art. 2° de la Ordenanza HCS nro. 4/08, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la señora Decana de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución nro. 68/09, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el cronograma de llamados a concursos de docentes interinos con antigüedad mayor a dos años y las excepciones justificadas para el mantenimiento de interinatos.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y cúrsese nota a la Unidad de Auditoría Interna con copia de la presente en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 4° de la Ordenanza HCS nro. 4/08. Fecho, pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.**

sl


Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

85



VISTO

La reglamentación vigente a partir de la reforma de los Estatutos Universitarios en lo referente al Régimen de Docencia,

ATENTO

A que es necesario dar cumplimiento a la Ordenanza 04/08 HCS en su artículo 2º,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1º.- Establecer el siguiente Cronograma para los llamados a concursos de los cargos docentes interinos de esta Facultad.

Primer semestre año 2009

- 3 (tres) cargos de Profesor Titular del Departamento de Química Orgánica
- 1 (uno) cargo de Profesor Titular del Departamento de Bioquímica Clínica
- 2 (dos) cargos de Profesor Asociado del Departamento de Bioquímica Clínica
- 1 (uno) cargo de Profesor Asociado del Departamento de Farmacia
- 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto de Unidad de Matemática y Física
- 1 (uno) cargo de Profesor Asistente del Departamento de Química Orgánica

Segundo semestre año 2009

- 1 (uno) cargo de Profesor Titular del Departamento de Físico Química
- 3 (tres) cargos de Profesor Adjunto del Departamento de Química Biológica
- 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto del Departamento de Farmacología
- 2 (dos) cargos de Profesor Asistente del Departamento de Química Biológica
- 3 (tres) cargos de Profesor Ayudante A del Departamento de Qca Biológica

Año 2010

- 1 (uno) cargo de Profesor Asociado del Departamento de Físico Química
- 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto del CEQUIMAP
- 3 (tres) cargos de Profesores Asistente del Departamento de Bioq Clínica
- 3 (tres) cargos de Profesor Ayudante A del CEQUIMAP

Artículo 2º.- Exceptuar del llamado a concurso correspondiente a 29 Profesores Asistentes, 17 Profesores Ayudante A y 8 Profesores Ayudante B por cuanto corresponden a transformaciones transitorias de planta o a docentes con reciente designación.

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 68/09
Córdoba, 25 de febrero de 2009
ML / acf

ES COPIA FIEL

Edith del Valle Suárez
Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas

Marcela R. Longhi
Sra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA



Velia M. Solís
Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Ciencias Químicas
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
María Mercedes Revol

ENTRÓ		SALIÓ	
Fecha	26.02.08	Fecha
Hora	11:50	Hora
Folio	2	Folio